

COMPAÑIA DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A. DAGSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras expresadas en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

La Compañía denominada **DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A. DAGSA**, es una sociedad Anónima domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas desde el 15 de julio de 1994. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en La Ciudadela Urdaneta II manzana 229 solar 9. El término de duración de la Compañía expira el 15 de julio del año 2.094.

El objeto social de la Matriz es la actividad agrícola. La fecha de corte de los estados financieros fueron el 31 de diciembre 2019.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Su centro en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros. En lo de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

NOTA 3

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía **DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A. DAGSA**, a continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior:

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2019.

1. Información general

La Compañía denominada **DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A. DAGSA**, es una sociedad Anónima domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas desde el 15 de julio de 1994. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en La Ciudadela Urdaneta II manzana 229 solar 9. El término de duración de la Compañía expira el 15 de julio del año 2.094.

El objeto social de la Matriz es la actividad agrícola. La fecha de corte de los estados financieros fueron el 31 de diciembre 2019.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares.

Las Notas a los Estados Financieros fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 02 de marzo del 2020.

Benjamín Rojas Valencia
Representante Legal
Expediente 7227II